



En quastillo

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, ONOS DE MIL OCHO-CIENTOS DREZ Y OCHO, Y DREZ Y NVVE.



D^a Maria del Carmen Velapatiño en vida forma ante V. S. pareco y digo: que por fallecimiento de mi sobrino el Coronel Dⁿ Bartolome Balbu ha recayto en mi el d^{cho} a un Anniversario que fundo la Madre D^a Isabel Barrosa cuius p^{ra}l. Reconose la renta de Jurocos y necessitando el testimonio del instrumento de imposicion que se halla en el oficio de casildo por tanto =

A V. S. pido y suplico se sirva mandar que por el Excmo. Jefe del Excmo. casildo se me di el testimonio que solicito en su ca^{sa} p^{ra}l.

D^a Maria del Carmen Velapatiño



CA-AD3

CAS 14

Dre 1738

f l

Dezete con tiracion de firma
y Oido de 1838—

Villafuente
y
E

Procedo, y firmado por el Sr. Marqués
de Villafuente del Orden de Santiago
Teniente Coronel al Regimiento
de Caballería al Real de Carabeylo
y Me Ordino de esta Ciudad, y su
Jurisdiccion para su Magestad el
dia de su fecha

Amén

Jose Maria de la Bona
Cronista del Sr. Marqués del Real

En el mismo dia de la fecha al Real
amén, vío p.^o lo que se manda
en el al. d. Don Manuel Blanco a Abu
na al orden de Carababa, Regidor
perpetuo de esta Ciudad, y Sindico
Procurador General en ella en su
nombre doy fe—

E

Bona